

Nombre	2016	2017	2018	2019
GESTIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.	100.0%	100.0%	90.2%	
Disminuir los factores de riesgo medioambientales que inciden en la salud de la población del Departamento	99.0%	104.2%	349.4%	
Desarrollar mecanismos de detección temprana y promover el desarrollo de factores de protección contra las enfermedades crónicas no transmisibles.Desarrollar mecanismos de detección temprana y promover el desarrollo de factores de protección contra las enfermedades crónicas no transmisibles.	98.6%	117.9%	73.3%	
Vigilar que el 100% de las víctimas de violencia intrafamiliar, sexual y de género reciban atención integral en salud.	27.0%	220.4%	194.9%	
Desarrollar estrategias para fortalecer factores protectores para la salud mental y la convivencia social en la familia, las instituciones y la comunidad.	96.0%	123.1%	4.0%	
Realizar gestión con las EPS e IPS para la suplementación en gestantes y para crear programas educativos dirigidos a las madres gestantes y madres de los niños asistentes a crecimiento y desarrollo enfocados a la disminución de los riesgos asociados con la seguridad alimentaria y nutricional.	100.0%	122.5%	120.9%	
Ampliar la capacidad de respuesta del laboratorio de salud pública con la construcción o ubicación del laboratorio con la infraestructura adecuada y acorde con los estándares nacionales e internacionales	100.0%	100.0%	0.0%	
Promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos.	88.4%	119.8%	160.6%	
Realizar estrategias sectoriales, transectoriales y comunitarias para vigilar y controlar la carga de la enfermedad de Hansen y tuberculosis	97.3%	124.7%	82.4%	
Reducir la mortalidad y morbilidad evitables en los niños y niñas menores de cinco años, así como promover su desarrollo integral.	92.0%	147.5%	45.1%	
Reducir las enfermedades transmitidas por vectores (ETV)	100.0%	162.2%	845.1%	
Reducir las enfermedades zoonóticas.	98.0%	100.0%	65.4%	
Implementar estrategias para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida en ámbitos laborales de los sectores de la economía formal e informal.	95.0%	112.8%	26.1%	
Atención integral para las personas con discapacidad bajo enfoque diferencial	90.0%	182.3%	79.7%	
Mejorar la capacidad institucional y promoción del envejecimiento activo para responder equitativamente al goce efectivo de derechos y las necesidades de las personas mayores, en el marco de la política de envejecimiento y vejez.	75.0%	178.9%	105.6%	
Promoción de la equidad de género para la salud	100.0%	91.7%	10.0%	
Realizar monitoreo y análisis de los eventos y factores de riesgo en salud pública que afectan o pueden llegar a afectar a la población caldense.	98.6%	103.6%	63.3%	
Implementar el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado.	100.0%	115.9%	13.0%	
Garantizar la cofinanciación del régimen subsidiado de acuerdo a matriz de continuidad definida por el ministerio de salud y protección social.	100.0%	100.0%	37.1%	
Garantizar la atención oportuna de los usuarios.	33.3%	47.9%	0.0%	
Mejorar los resultados de la atención en salud centrados en el usuario en el departamento de caldas.	96.0%	117.4%	66.1%	
Fortalecer la gestión territorial en emergencias y desastres	100.0%	132.4%	84.8%	
Mejorar la eficiencia en el desempeño financiero de las ESE del departamento de Caldas.	100.0%	100.3%	34.9%	
Consolidar escenarios para la movilización social y el actuar inter y transectorial.	100.0%	0.0%	0.0%	
Implementar una estrategia de difusión, articulación y apropiación de las herramientas territoriales para la gestión colectiva e individual del riesgo.	100.0%	131.1%	74.9%	
Implementar un sistema de información integrado de historia clínica electrónica unificada para fortalecer la toma de decisiones en la red pública hospitalaria de baja, mediana y alta complejidad del departamento de Caldas.	84.5%	57.7%	57.4%	
Generar una línea de investigación en salud pública con enfoque de riesgo.	50.0%	300.0%	350.0%	
SALUD PÚBLICA	173.9%	173.6%	110.2%	

Disminuir a 261 la cantidad de personas intoxicadas con plaguicidas por año.	110.7%	111.7%	464.4%	
Elaborar 105 mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano, en articulación con Corpocaldas y las empresas prestadoras	106.7%	56.7%	0.0%	
80% de los establecimientos de interés sanitario, vigilados y controlados.	343.0%	310.7%	24.3%	
Aumentar a 24 el número de reuniones anuales de las mesas temáticas del Cotsa	195.8%	333.3%	16.7%	
Disminuir a 12,93 la tasa de enfermedad diarreica aguda (EDA) por 1.000 habitantes.	100.5%	101.4%	1,241.6%	
27 espacios intersectoriales municipales, para la generación de programas y proyectos para el fomento de estilos de vida saludable.	100.0%	140.0%	150.0%	
27 municipios con asistencia técnica a las ESE sobre Enfermedades crónicas no transmisibles.	211.1%	303.7%	33.3%	
27 municipios con asistencia técnica en la implementación de la estrategia 4x4 en el departamento de Caldas.	433.3%	175.0%	50.0%	
Realizar análisis y seguimiento de los casos de cáncer en el comité intersectorial departamental trimestralmente.	225.0%	250.0%	25.0%	
7 municipios con la implementación del proyecto áreas demostrativas con lineamientos del Ministerio de Salud y Protección social para las enfermedades crónicas no transmisibles.	100.0%	100.0%	60.0%	
Mantener por debajo de 2,7 el índice de dientes cariados, obturados y perdidos (COP) en menores de 12 años.	104.3%	112.3%	101.8%	
Lograr y mantener los dientes permanentes en el 29% de los mayores de 18 años	98.1%	98.3%	92.7%	
100% de las IPS con servicios de urgencias que cuentan con médicos certificados para la atención integral de las violencias.	133.8%	212.5%	0.0%	
10% de las IPS con inspección, vigilancia y control a los casos de violencia intrafamiliar, sexual y de género reportados.	0.0%	486.6%	556.8%	
27 municipios con comité intersectoriales para el manejo de las violencias sexuales activado y operando	85.7%	91.3%	28.0%	
10 Municipios priorizados con redes comunitarias conformadas y operando con acciones orientadas al mejoramiento de la salud mental y la convivencia.	80.0%	114.3%	0.0%	
500 familias formadas en el programa familias fuertes, amor y límites.	112.5%	71.1%	56.3%	
27 municipios que desarrollan planes de prevención integral e intersectorial de la salud mental y convivencia ciudadana	151.9%	266.7%	0.0%	
5 programas formativos desarrollados para mejorar la respuesta institucional en el abordaje a las problemáticas identificadas para salud mental y drogas.	166.7%	150.0%	20.0%	
9 ESE priorizadas con implementación de programas de detección y abordaje temprano para identificar riesgos para la salud mental y el consumo de SPA en el primer nivel de atención.	400.0%	180.0%	0.0%	
89% de las madres gestantes recibiendo suplementación nutricional.	207.4%	157.3%		
66% de las ESE del departamento ejecutando programas de educación alimentaria y nutricional en control prenatal y crecimiento y desarrollo.	375.7%	179.2%		
Llevar la mediana de duración de lactancia materna exclusiva a 3,12 meses en el departamento	142.9%	123.0%		
27 municipios con la ruta de atención en salud oral para el binomio madre e hijo implementada y funcionando	125.0%	108.7%	24.0%	
Construcción del Laboratorio de Salud Pública bajo estándares nacionales	100.0%	100.0%	0.0%	
Disminuir a 17% los embarazos en adolescentes de mujeres entre 10 y 19 años.	122.9%	124.4%	128.4%	
Disminuir a 0,8 la prevalencia del VIH en población de 15 a 49 años.	100.0%	531.3%	512.6%	
20 ESE con asesoría preconcepcional implementada	100.0%	80.0%	73.3%	
22 Municipios con servicios amigables implementados bajo la modalidad de consulta diferenciada	158.3%	85.7%	66.7%	
Disminuir a 30 la razón de mortalidad materna directa.	466.8%	100.0%	100.0%	
Disminuir la tasa de mortalidad perinatal a 11 por 1.000 nacidos vivos.	104.9%	82.8%	90.8%	
Disminuir la tasa de mortalidad por VIH-SIDA a 6,29 por 100.000 habitantes.	197.1%	196.6%	647.0%	
Disminuir la tasa de incidencia por sífilis congénita a 0,8 por 1.000 nacidos vivos.	61.3%	35.9%	41.4%	
Mantener en 0 el porcentaje de transmisión materno perinatal del VIH/SIDA.	100.0%	0.0%		
Aumentar el porcentaje de atención del parto institucional a >99%.	101.1%	100.8%	100.6%	

Aumentar el porcentaje de captación temprana de las gestantes antes de las 10 semanas de gestación a 80%.	0.0%	0.0%	69.7%	
Aumentar la cobertura de tratamiento antirretroviral para VIH/SIDA a 95%.	102.8%	99.7%	96.9%	
27 Municipios con asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias en cuanto a la prevención, detección y manejo integral del paciente con tuberculosis y Hansen.	380.0%	158.3%	25.0%	
Mantener en 90% la concordancia de los casos de tuberculosis y Hansen identificados en el programa y notificados en el SIVIGILA.	312.2%	407.5%	111.1%	
90% de los casos reportados de tuberculosis farmacorresistente analizados	314.8%	333.3%	111.1%	
Mantener por encima del 95% las coberturas anuales de vacunación con DPT en niños y niñas menores de 1 año (denominador nacidos vivos).	253.4%	261.9%	28.0%	
18 municipios con asistencia técnica para la implementación de la ruta integral de atención a la primera infancia, enmarcados en la estrategia de Cero a Siempre.	225.0%	245.5%	71.4%	
27 Empresas Sociales del Estado con el modelo de atención AIEPI clínico implementado con énfasis en enfermedad diarreica aguda (EDA) e Infección Respiratoria Aguda (IRA).	100.0%	100.0%	36.0%	
Disminuir a 4 el número de muertes por dengue.	100.0%	100.0%	100.0%	
Disminuir la tasa de incidencia de la leishmaniasis cutánea a 32,6 por 100.000 habitantes	134.5%	224.3%	1,590.2%	
Mantener la tasa de mortalidad por rabia humana en cero	100.0%	100.0%	100.0%	
26 municipios con asistencia técnica para la construcción o adecuación de los cosos municipales	238.5%	292.3%	30.8%	
100% alcaldías y ESE del departamento de Caldas con asistencia técnica en la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	90.0%	83.9%	7.1%	
100% de los municipios de Caldas con asistencia técnica para la conformación y/o funcionamiento de Comités Locales de Seguridad y Salud en el Trabajo	100.0%	141.7%	45.0%	
100% de las ESE de segundo y primer nivel con capacitación en conceptos, normatividad y rutas de atención en salud a personas con discapacidad en el marco de la Política Pública de Discapacidad en el departamento de Caldas.	750.0%	270.9%	178.8%	
27 municipios con capacitación a la comunidad en conceptos, normatividad y rutas de atención en salud a personas con discapacidad en el marco de la Política Pública de discapacidad en el departamento de Caldas.	433.3%	357.1%	114.3%	
Ampliar, actualizar y cualificar al 80% de la población proyectada por el DANE en el Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD) en los 27 municipios de departamento de Caldas.	109.3%	98.2%	85.3%	
Implementar en los 27 municipios, la estrategia Rehabilitación Basada en la Comunidad -RBC- en salud en el departamento de Caldas.	100.0%	107.7%	20.0%	
27 municipios con implementación del programa para la atención y apoyo de cuidadores de Personas con Discapacidad -PcD- en el departamento de Caldas.	50.0%	46.7%	0.0%	
4 Redes sociales conformadas de personas adultas mayores como proceso de participación y movilización social	100.0%	200.0%	100.0%	
27 Municipios con diagnóstico situacional de la población del departamento de Caldas.	0.0%	260.0%	260.0%	
27 Municipios con asistencia técnica para la implementación de la estrategia centro día o vida.	385.7%	200.0%	62.5%	
26 Municipios con implementación del programa para la atención y apoyo de cuidadores de adulto mayor en el departamento de Caldas.	50.0%	55.6%	0.0%	
27 ESE con asistencia técnica, para la atención integral en salud para población LGBTIQ y humanización en los servicios de salud con perspectiva de diversidad sexual y equidad.	160.0%	91.7%	10.0%	
100% de los acueductos urbanos, muestras de alimentos programadas, muestras de municipios endémicos y sitios centinela con vigilancia por laboratorio	191.2%	343.3%	100.0%	
72,4% de acueductos rurales con vigilancia por laboratorio de la calidad del agua para consumo humano.	391.5%	552.5%	126.3%	
100% de laboratorios de citología participando en el control de calidad de la citología.	233.3%	160.0%	0.0%	
100% de laboratorios y bancos de sangre participando en la evaluación externa indirecta del desempeño de enfermedades de interés en salud pública.	298.6%	400.0%	20.2%	
100% de las unidades notificadoras municipales notificando semanalmente.	200.0%	400.0%	100.0%	
27 municipios con ASIS actualizado anualmente	100.0%	100.0%	59.3%	
27 municipios con asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades municipales	300.0%	400.0%	37.0%	

15 Municipios intervenidos en atención Psicosocial individual, familiar y comunitario.	100.0%	140.0%	0.0%	
6 Municipios priorizados con unidad de atención psicosocial para población víctima.	100.0%	0.0%	0.0%	
27 Municipios con asistencia técnica en la implementación protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado	166.7%	207.7%	39.1%	
Diagnóstico en salud de la población indígena y afrocolombiana articulado con planes de salvaguarda y planes de vida	100.0%	100.0%	100.0%	
Asistencia técnica a 12 municipios sobre el modelo de adecuación sociocultural en salud para población indígena.	275.0%	391.7%	83.3%	
Modelo de atención en salud propia de comunidades indígenas aprobado y articulado con SISPI	100.0%	100.0%	0.0%	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO.	121.2%	133.9%	42.0%	
100% de cofinanciación con recursos departamentales de acuerdo con el monto estimado de recursos del Ministerio de Salud y Protección Social para cada vigencia, en la matriz nacional de cofinanciación del régimen subsidiado	100.0%	100.0%	37.1%	
100% de las EPS con evaluaciones semestrales de la Red Hospitalaria contratada en el territorio, de acuerdo con los niveles de atención y continuidad del servicio.	0.0%	123.5%	0.0%	
Contratación de la red hospitalaria pública y privada para la población pobre no asegurada y eventos excluidos del Plan de Beneficios de los afiliados al Régimen Subsidiado.	300.0%	211.4%	0.0%	
100% de los acuerdos suscritos con las EPS en el marco de la política integral de gestión del riesgo con seguimiento	0.0%	0.0%	0.0%	
100% de los proyectos de la red pública hospitalaria priorizados por la DTSC, con cofinanciación y/o asistencia técnica para la formulación y gestión de recursos	150.0%	245.2%	33.3%	
Aumentar a 88% la ubicación de los pacientes que son priorizados a través del CRUE departamental responsabilidad directa de la DTSC.	89.6%	101.3%	108.5%	
100% de prestadores de servicios de salud con visitas de verificación de condiciones de habilitación con base al Plan Anual de Visitas (25% de los prestadores anual).	213.1%	262.0%	28.5%	
Documento de Red ajustado en materia de las necesidades de la red de servicios de salud mental y aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social.	100.0%	100.0%	100.0%	
100% de las ESE con capacitación al personal de salud de los servicios de atención de urgencias	100.0%	166.9%	0.0%	
100% de las IPS públicas y privadas con acciones específicas de evaluación o inspección, vigilancia y control frente a los resultados de los COVE en los cuales se evidencie incumplimiento en alguna de las siete características del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (SOGC)	125.0%	300.0%	100.0%	
Aumentar a 80% las IPS públicas y privadas del departamento de Caldas que hacen vigilancia a sus dispositivos médicos mostrando adherencia al Programa Nacional de tecnovigilancia.	170.7%	177.8%	158.2%	
100% de las ESE con capacitación al personal de salud de los servicios de urgencias de en atención inicial de urgencias mentales.	100.0%	237.6%	237.6%	
66% de las ESE del Departamento de Caldas con los planes hospitalarios de emergencias articulados con todos los actores.	100.0%	278.1%	178.5%	
8 Hospitales públicos con reforzamiento estructural ejecutado	100.0%	50.0%	0.0%	
68% de dotación acorde a necesidades del centro de reserva Departamental.	168.5%	115.1%	87.4%	
100% de la Red Pública Hospitalaria dotada con equipos de radiocomunicaciones y articulada a la Red de Departamental de Emergencias Desastres.	114.0%	86.2%	73.3%	
Aumentar la asistencia técnica en el área financiera al 100% de las ESE del departamento de Caldas.	100.1%	100.3%	34.9%	
16 convenios firmados con actores involucrados para crear y poner en funcionamiento Centros de Atención Social (CAS) en el departamento Caldas.	100.0%	0.0%	0.0%	
100% de las ESE del departamento de Caldas con mejora continua en el componente de Sistema de Información para la Calidad.	100.6%	144.2%	0.0%	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL DEL RIESGO.	122.6%	191.9%	104.7%	
27 municipios con implementación del Observatorio Social en su página Web Institucional.	100.0%	100.0%	90.0%	
Estrategias de difusión anual del Observatorio Social en el marco del Plan de Medios Institucional, para la apropiación social del conocimiento.	300.0%	400.0%	7.0%	
12 sectores o instituciones diferentes al sector salud, integrados al Observatorio Social en sus bases de datos consolidadas y mantenidas durante el tiempo con enfoque riesgo	100.0%	250.0%	130.0%	

Puesta en marcha del módulo de violencia de género integrando la información de justicia, salud y protección en el observatorio social.	100.0%	133.3%	88.9%	
70% de la población vulnerable caracterizada con la ficha familiar.	80.0%	72.0%	58.7%	
Actualizar el diagnóstico de capacidad de las Tecnologías de la Información en la red pública (sistemas de almacenamiento de datos, conectividad, sistemas de suministro de energía, capacidad del talento humano, etc.)	69.0%	241.4%	100.0%	
Diseñar, desarrollar e implementar un sistema de información de historia clínica electrónica estandarizada y basada en una interfaz y protocolos internacionales de comunicación de información médica para todas las ESE del departamento de Caldas, permitiendo detectar oportunamente factores de riesgo y generar análisis eficaces en grupos poblacionales segmentados (adultos mayores, deportistas, primera infancia, etnias, entre otros).	100.0%	22.2%	14.8%	
2 publicaciones científicas anuales producto de las fuentes de información del Observatorio Social.	150.0%	300.0%	350.0%	
Implementar el modelo de atención sociocultural en salud propia de comunidades indígenas y afrocolombianas a través del plan de salvaguardas y planes de vida	100.0%	105.6%	77.8%	
PROMOCION Y PARTICIPACION SOCIAL CÚIDATE-CÚIDAME	100.0%	91.6%	20.0%	
Posicionar los estilos de vida saludables y el autocuidado de la salud, mediante la campaña educativa cúidate – cúidame con amplia participación del sector privado, público y comunitario.	88.5%	91.3%	19.2%	
MOVILIZACIÓN SOCIAL DE ACTORES.	115.8%	91.7%	20.2%	
20 empresas vinculadas con la estrategia Cúidate – Cúidame.	83.3%	93.3%	22.2%	
47 entidades gubernamentales con articulación de la estrategia Cúidate – Cúidame en sus procesos comunicacionales.	94.7%	89.3%	16.2%	
27 municipios con asistencia técnica en lo relacionado con la constitución y operación de los Consejos Territoriales de Salud	170.0%	92.6%	22.2%	
Fortalecer las capacidades de los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud	100.0%	92.6%	22.2%	
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y TECNOLÓGICO.	92.9%	76.4%	57.7%	
Implementación del programa de gestión documental (PGD) en la DTSC.	99.0%	68.0%	69.5%	
Actualización y soporte a la infraestructura tecnológica de la DTSC.	100.0%	41.7%	27.8%	
Mejorar la eficiencia, transparencia y participación ciudadana en la DTSC gracias al uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).	100.0%	108.4%	90.4%	
Realización del estudio técnico para el rediseño institucional de la DTSC.	0.0%	100.0%	50.0%	
Adquisición y construcción de sede propia para la DTSC.	100.0%	100.0%	50.0%	
Integración y mantenimiento del sistema de gestión de la DTSC.	100.0%	50.0%	50.0%	
APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA DTSC.	117.0%	104.8%	69.0%	
100% de cumplimiento en la implementación de los pasos del PGD	99.1%	68.0%	69.5%	
Aumentar a 100% de licencias actualizadas en materia de Sistemas Operativos de los equipos que lo requieran.	100.0%	0.0%	0.0%	
Incrementar la capacidad de almacenamiento de los servidores de la DTSC a 64 TB (Terabytes).	100.0%	125.0%	83.3%	
Cumplimiento en un 100% del plan de fortalecimiento de la estrategia de gobierno en línea.	116.7%	108.4%	90.4%	
Cumplimiento de todos los pasos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)	0.0%	100.0%	100.0%	
Realizar 3 gestiones para la consecución de recursos en pro de adquirir o construir sede propia para la DTSC.	100.0%	100.0%	100.0%	
Adquisición o construcción de sede propia de la DTSC	100.0%	100.0%		
6 técnicas implementadas y acreditadas en el Laboratorio de la DTSC en la Norma NTC-ISO/IEC 17025 - 2005.	100.0%	0.0%	0.0%	